

CONGRESO IDEOLÓGICO PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CHILE

En medio de un contexto marcado por el proceso constituyente democrático que inicia en Chile gracias a la movilización social de octubre de 2019 y por la crisis social y de salud pública derivada de la pandemia por COVID-19, el Partido Revolución Democrática de Chile convocó un congreso ideológico con el fin de consolidar su proyecto político y definir, junto con sus militantes, los fundamentos que orientan las acciones del partido.

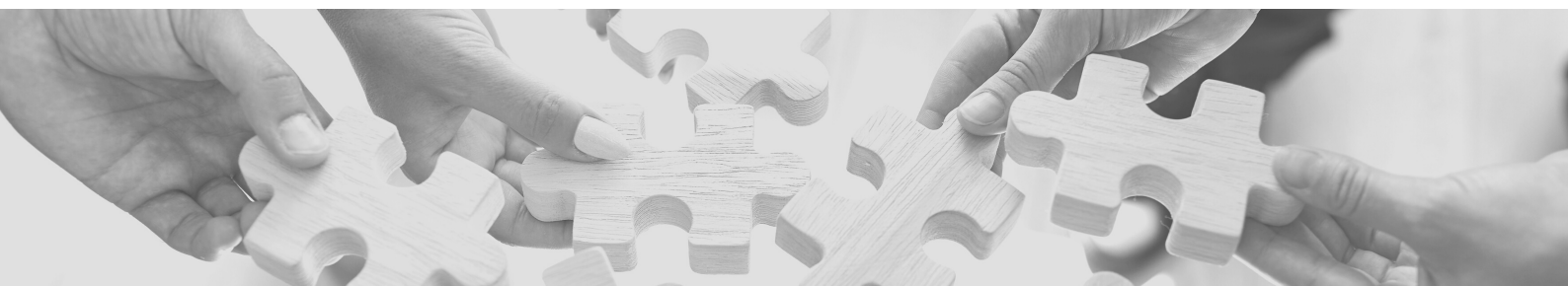
Este congreso ideológico tuvo como objetivo complementar la elaboración ideológica previa y reflexionar en torno a consignas y demandas en materia de justicia social, igualdad, promoción y respeto de los DD.HH, etc. que surgieron de la movilización social de manera que se impulse la traducción de estas en agendas concretas que permitan una transformación efectiva y profunda.

El congreso ideológico fue desarrollado de manera virtual por lo cual el partido puso a disposición de sus militantes una página web en la cual podían acceder a los contenidos y plataformas dispuestas para la realización del mismo. En primer lugar, están disponibles foros, charlas y conversatorios relacionados con temas como el contexto nacional, los riesgos del autoritarismo, la democracia, las formas de participación, etc. Luego, está disponible la

presentación del congreso donde se incluyen los objetivos, el organigrama y la estructura general de este. En la página web también se podían inscribir las asambleas autoconvocadas, que eran iniciativas autónomas organizadas por los militantes del partido para generar espacios de discusión o formación que pudieran aportar en el proceso de deliberación congresal mediante la discusión de alguno de los ejes temáticos propuestos, en la página también están disponibles documentos como los reglamentos y el cronograma propuesto para el congreso.

En cuanto a la estructura del congreso, se dispuso la creación de **4 comisiones**:

- comisión organizadora, encargada de la logística y organización del congreso.
- comisión metodológica, encargada de recomendar metodologías, ordenar y someter a debate y votación las mociones.
- comisión redactora, encargada de transformar las mociones en los ejes ideológicos y conceptuales en los principios y definiciones ideológicas del partido.
- comisión constituyente, encargada de transformar las mociones aprobadas en el programa constituyente del partido.



CONGRESO IDEOLÓGICO PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CHILE

Así mismo, se definieron **3 ejes temáticos**:

- El eje ideológico, orientado a la teoría política y social.
- El eje conceptual, cuyas mesas trataron temas como feminismo, prácticas políticas, representación, etc.
- El eje constitucional, cuyas mesas trataron temas como principios constitucionales, pluralización, democratización y ciudadanía.

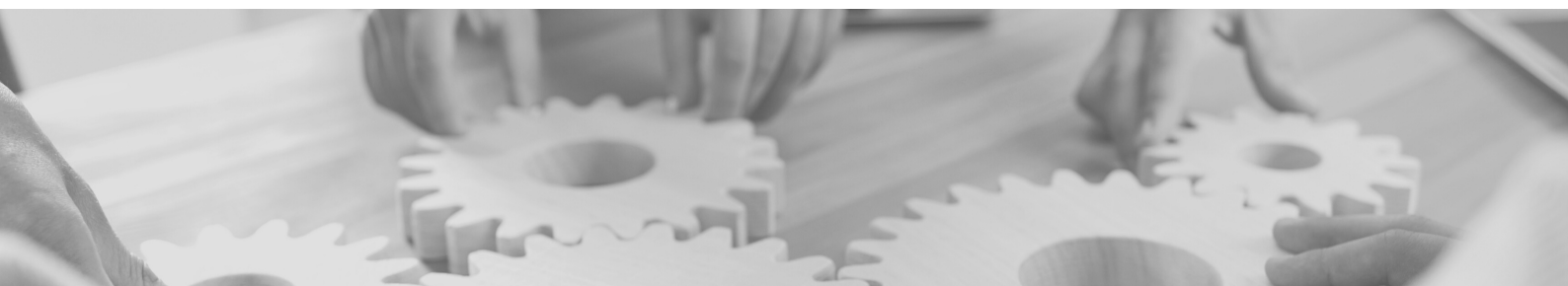
Según el Partido Revolución Democrática, este congreso fue un espacio de reencuentro y fraternidad que permitió conocer las diversas realidades de los militantes, así como las necesidades de la población que aspiran a representar; en ese orden de ideas, para el partido es indispensable abrir una discusión en torno a lo que quieren ofrecerle a la sociedad y al proyecto de país que buscan consolidar.

Dentro del programa constituyente de Revolución Democrática, que surgió tras el congreso ideológico, se plantearon, entre otras cosas, los ideales que como partido se presentarán a la ciudadanía sobre la Convención Constitucional, que incluyen la construcción de un espacio donde la ciudadanía pueda ser escuchada y sea protagonista mediante mecanismos de participación popular inclusivos, con perspectiva de género y con pertinencia cultural, y la garantía de la paridad de

género en la distribución del poder dentro de la Convención. También se plantearon los pilares que esperan tenga la Constitución, los cuales giran en torno a la implementación de mecanismos de democracia participativa y directa, la construcción de modelos socioeconómicos orientados al cuidado del medioambiente y la justicia social, la garantía de los derechos civiles y políticos y la construcción de la Constitución con perspectiva de género.

Recomendaciones:

- Los espacios de diálogo y construcción al interior de los partidos se constituyen como una oportunidad para proponer ideas y agendas programáticas que respondan a las necesidades del contexto social y le permitan a los partidos representar de manera más efectiva a la ciudadanía.
- Dada la complejidad de los contextos sociales en distintos países de la región y teniendo en cuenta que la pandemia ha tenido un impacto considerable en estos es importante que los liderazgos políticos apuesten por espacios de reflexión que fortalezcan la construcción democrática.



- Las plataformas web son herramientas que pueden ser implementadas de manera que les permitan a los militantes y simpatizantes de los partidos políticos acceder a espacios de participación, deliberación y construcción.
- Este tipo de espacios les permiten a los partidos políticos mantenerse en contacto con sus afiliados y fortalecer su construcción ideológica y programática, pese a la complejidad que supone la situación de salud pública y la dificultad para generar espacios que propicien aglomeraciones.

Fuentes:

- Directiva Nacional RD. (2020, 26 de Junio). <<El congreso ideológico más importante de nuestra historia>>. Disponible en: <https://bit.ly/3ufEtWS>
- Revolución Democrática. (2020). <<Congreso Ideológico Revolución Democrática>>. Disponible en: <https://bit.ly/3eM4rLn>
- Congreso Ideológico (2020). Disponible en: <https://bit.ly/2RgqNMQ>
- Revolución Democrática. (2020, 04 de Diciembre). <<Un congreso para crear>>. Disponible en: <https://bit.ly/3eM4JBX>
- Revolución Democrática. (2021, 20 de Enero). <<Conoce el programa constituyente de RD para transformar Chile>>. Disponible en: <https://bit.ly/3h1IWdd>

